



TRASCENDIÓ

Que este martes a las ocho de la mañana, el equipo legal de México enfrentará su primera audiencia pública en la Corte Suprema de Estados Unidos, donde se determinará la admisibilidad de la demanda que el gobierno de aquí presentó contra ocho empresas fabricantes de armas de allá. Los alegatos se centrarán en que estas firmas tienen conocimiento de que sus productos acaban de manera ilegal al sur de río Bravo y, por tanto, no son elegibles para obtener inmunidad de la Ley para la Protección del Comercio Legal de Armas. A ver.

Que de reducirse el número de sesiones públicas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación a partir de abril, se abrirá la puerta para que las ministras afines a la 4T, **Lenia Batres**, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz**, puedan llevar a cabo actos proselitistas en busca de repetir en el cargo y, si pega, encabezar el máximo tribunal. Ya veremos si las candidatas deciden salir a las calles o si invitan al voto a través de las redes sociales.

Que ante la decisión de los

Poderes de Durango de presentar una lista con 49 candidatos únicos para los 49 cargos en la elección judicial, la Asociación de Abogados Democráticos advirtió que destinar recursos millonarios a unos comicios que ya están decididos con cartas marcadas resulta una burla para la ciudadanía. Uno de los casos que ha generado mayor indignación es el de **Ernesto Mayoral Martell**, abogado que presentó su postulación, pero fue rechazado con el pretexto de que su cédula profesional fue emitida por una universidad de Ciudad de México.

Que donde los contratistas y proveedores están a punto de destapar la champaña es en Hidalgo, que gobierna **Julio Menchaca**, pues la autoridad federal anunció un aumento en la inversión para el tren de pasajeros AIFA-Pachuca y, con un presupuesto cercano a los 52 mil millones de pesos, el proyecto se convertirá en la obra de infraestructura con mayor gasto en la entidad durante la historia reciente, solo comparable con la termoeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad y la refinería de Pemex, ambas en Tula. ■